

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20246100337261



Bogotá D.C. 30-12-2024

Señor/a

ANÓNIMO/A

Correo electrónico: Correo. Natis00720004 yahoo.com

Anónimo

Ciudad.

Asunto: Respuesta Radicado IDR 20242100424492 del 12 de diciembre de 2024 / Bogotá te escucha # 5375612024.

Cordial saludo sr. Anónimo/a,

Dando respuesta al oficio del asunto donde solicita (...)” *POR FAVOR SEA REVISADA LA ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO SAN ANDRES YA QUE LA NUEVA ADMINISTRACION A REALIZADO CAMBIOS QUE SOLO GENERAN CONFLICTOS Y SOLO AFECTAN A LA COMUNIDAD QUE EN SU MAYORIA SON MENORES DE EDAD QUE DESEAN TENER UN CRECIMIENTO DEPORTIVO. DESDE QUE LLEGO ESTA ADMINISTRACION TOMA DECISIONES ARBITRARIAS SIN TENER EN CUENTA LA OPINION DE LA COMUNIDAD SIENDO QUE ES LA QUE DURANTE AÑOS A FORMADO EL PARQUE; EL PARQUE AHORA NO CUENTA CON UNA BUENA ILUMINACION, LOS BAÑOS PERMANECEN SUCIOS Y EN MAL ESTADO EL PARQUE YA NO TIENE SU MANTENIMIENTO EN CADA UNO DE SUS AMBIENTES COMO ANTES SE SOLIA HACER. AHORA SOLO SE DEDICAN A RECAUDAR DINERO AL MEJOR POSTOR GENERANDO CONFLICTO EN LAS ESCUELAS QUE POR AÑOS YA TENIAN UNA ORGANIZACION PARA QUE REINARA LA ARMONIA EN LA COMUNIDAD.*, nos permitimos infórmale:

Agradecemos su comunicación y preocupación respecto a los cambios implementados en el parque, desde la llegada de la nueva administración, hemos estado trabajando para realizar mejoras que beneficien a toda la comunidad y usuarios del parque, especialmente a los menores de edad interesados en el desarrollo deportivo.

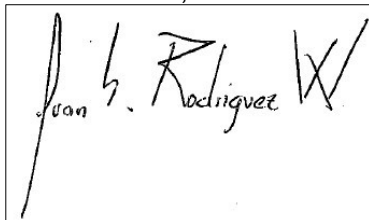
Sin embargo, entendemos que algunos de estos cambios han generado algunos problemas que han afectado la percepción de seguridad y bienestar en el parque, por lo cual queremos manifestar que sus inquietudes son recibidas por la administración y estamos comprometidos a abordar y solucionar estos problemas de manera más rápida posible.

A continuación, detallamos las acciones que estamos implementando:

- Mejora de la iluminación: Estamos en proceso de renovar y mejorar la iluminación de unas áreas del parque para garantizar la seguridad de todos los usuarios.
- Mantenimiento de los baños: Se ha programado un mantenimiento nuevamente de los baños para asegurar que estén en condiciones óptimas de funcionamiento, sin embargo, aclaramos que algunos usuarios los dañan periódicamente.
- Mantenimiento y limpieza general: se ha realizado una reunión con el personal encargado de la limpieza, aseo y mantenimiento para realizar el mismo con más frecuencia en todas las instalaciones y áreas del parque.

Cabe destacar que las actividades de iluminación y el arreglo de baños está supeditada a la consecución de recursos y a la aprobación por parte de la Administración para su ejecución con uno de los contratos de mantenimiento que se tiene en ejecución.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTERO

Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Joséé Augusto González Martínez-Contratista - Área de Administración de Escenarios.

Proyectó: Joséé Augusto González Martínez-Contratista -Área de Administración de Escenarios

Revisó: Héctor Gonzalo Gamboa García – Prof. Esp. 222-06 – Área Administración de Escenarios (E).

Liliana Bastidas Linares - Abogada – Subdirección Técnica de Parques.

Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero – Subdirector Técnico de Parques (E).